

# **PN persigue hombre acusado de raptar a dos personas, además apresa uno acusado de violación sexual.**

**PN persigue hombre acusado de raptar a dos personas, además apresa uno acusado de violación sexual**

**-En hechos ocurridos en las provincias Santiago Rodríguez y San Cristóbal.**

La Policía persigue a un hombre que raptó a dos personas, entre ellas a una joven a la que habría violado sexualmente, y de quien no se conoce el paradero; mientras un individuo fue apresado acusado de abuso sexual en contra de una adolescente, en hechos ocurridos en las provincias Santiago Rodríguez y San Cristóbal, respectivamente.

El perseguido es José Miguel Medina Montero, quien está siendo acusado por un nacional haitiano, de 23 años, de raptarlo junto a su hermana de 18, a quien además habría violado sexualmente y se desconoce su paradero, ya que solo éste logró escapar, por lo que reportó el hecho a las autoridades quienes persiguen a señalado autor.

El joven que escapó narró que ellos pasaban por el frente de una finca ubicada en el sector Los Cajuiles, cuando Medina Montero los raptó y luego los amarró, violando a su hermana sexualmente, por lo que tras esto, les dijo que buscaría herramientas para enterrarlos, momento que aprovechó para escaparse, dejando a su hermana en el lugar donde luego volvió en busca de su hermana, quien ya no se encontraba.

Por el caso las autoridades apresaron para fines de investigación a dos personas, además continua trabajando en la

localización de la joven y el apresamiento del acusado.

Mientras que en otro caso ocurrido en Nigua, de la provincia San Cristóbal, fue apresado Randy Paniagua Santana, de 20 años, quien está acusado de violar sexualmente a una adolescente de 13 años, cuyo nombre se omite por razones legales.

Paniagua Santana, residente en el sector Los Pozos de la referida zona, fue apresado bajo la orden de arresto No. 2158-2016 de fecha 8-08-2016, expedida por la entidad judicial a cargo.

El apresado se encuentra bajo control de del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**